

INTERMEDICA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	Intermédica Cía. Ltda.
RUC	1790984141001
Domicilio	Roca E8-18 y Av. 6 de diciembre
Forma legal	Responsabilidad Limitada,

Intermédica Cía. Ltda., fue constituida en el Ecuador el 12 de septiembre de 1989. Mediante escritura de fecha 7 de noviembre de 2000, se reforma el objeto social por el siguiente: venta al por mayor de medicamentos elaborados en el Ecuador o en el extranjero; venta de productos químicos que constituyen materia prima necesaria para elaborar medicamentos; venta de equipos, implementos y más accesorios para la instalación y funcionamiento de hospitales, clínicas, dispensarios, laboratorios clínicos y la supervisión y asistencia técnica para su instalación y manejo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para Pymes emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía presenta sus flujos de caja en actividades de operación negativos por un valor de U.S. 82,347 dólares y U.S. 116,917 dólares, respectivamente, condición que establece déficit operacional. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados

desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 **Efectivo**

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 ***Instrumentos financieros***

2.6.1. *Activos financieros*

Los activos financieros corresponden a la categoría de "préstamos y partidas por cobrar".

- a) ***Préstamos y partidas por cobrar*** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

- b) ***Deterioro del valor de activos financieros*** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por partes del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en disolución o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de sobre al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

- c) *Baja de activos financieros* - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continua reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 Pasivos financieros

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) *Otros pasivos financieros* - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) *Baja en cuentas de un pasivo financiero* - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 **Inventarios**

Las existencias se valoran al costo o su valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

La Compañía ha determinado que si tuviera indicios de deterioro de obsolescencia o lenta rotación de los inventarios, se establecerá una provisión para reconocer éstas pérdidas, la cual será calculada en función de un análisis de la posibilidad real de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

2.8 **Propiedades y equipos**

- 2.8.1. *Medición en el momento del reconocimiento* - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de

adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración

- 2.8.2. Medición posterior al reconocimiento - Modelo del costo - después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el período en que se incurren.

- 2.8.3. Método de depreciación y vidas útiles - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Herramientas	10

- 2.8.1. Retiro o venta de propiedades de equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.9 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.10 Impuesto a la renta

- 2.10.1. Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;

c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1. **Beneficio de corto plazo** - se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiada.
- ii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii. Aporte al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

2.12.2. **Beneficio definidos jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos, netos de impuestos y descuentos. Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente al valor razonable de las ventas de inventario, generados por las actividades comerciales, neto de impuestos y descuentos. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.13.1 **Ventas** - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos han sido traspasados al comprador. Para el registro de estos ingresos la Compañía mantiene facturas de ventas con sus clientes.

2.13.1 Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, arriendos, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido reclasificadas para efectos comparativos con el año 2019, para su presentación en los estados financieros de ese año bajo la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – NIIF para Pymes.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACION

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades – NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

31. **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de una cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 12).

32. **Estimación de vidas útiles de equipos** - La estimación de las ventas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	500	500
Bancos	140,295	124,858
	<hr/>	
Total	<u>140,795</u>	<u>125,358</u>

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas comerciales por cobrar:</i>		
Cientes locales	616,391	372,126
Provisión cuentas incobrables	<u>(18,596)</u>	<u>(16,322)</u>
Subtotal	<u>597,795</u>	<u>355,804</u>
 <i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a proveedores	11,976	1,376
Empleados	4,926	2,560
Otras cuentas por cobrar	<u>251</u>	<u>3,337</u>
Subtotal	<u>17,153</u>	<u>7,273</u>
Total	<u>614,948</u>	<u>363,077</u>

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía ha reconocido una provisión del 1% sobre la cartera del año, por considerar que la cartera es recuperable.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables - Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, es como sigue;

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	16,322	16,409
Reverso		(87)
Provisión del año	2,274	
	<hr/>	<hr/>
Saldo al fin de año	<u>18,596</u>	<u>16,322</u>

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios bajo NIIF's para Pymes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventario de mercaderías	1,085,086	1,097,302
Importaciones en tránsito	22,424	52,218
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>1,107,510</u>	<u>1,149,520</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos bajo NIIF's para Pymes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	293,308	258,942
Depreciación acumulada	(191,248)	(180,914)
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>102,060</u>	<u>78,028</u>

Clasificación:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Terreno	61,186	61,186
Edificios	63,125	63,125
Vehículos	102,785	69,758
Equipos de computación	30,372	30,372
Equipos de oficina	14,063	12,724
Muebles y enseres	20,170	20,170
Herramientas	<u>1,607</u>	<u>1,607</u>
Total	<u>293,308</u>	<u>258,942</u>

Movimiento de la depreciación acumulada

<u>Depreciación</u>	<u>Propiedades</u>	<u>Equipos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	119,002	52,982	171,984
Depreciación	<u>5,653</u>	<u>3,277</u>	<u>8,930</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	124,655	56,259	180,914
Depreciación	<u>5,715</u>	<u>4,619</u>	<u>10,334</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>130,370</u>	<u>60,878</u>	<u>191,248</u>

8. IMPUESTOS

8.1 Activo por impuesto diferido. - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Activo por impuestos diferidos	4,393	
Total	<u>4,393</u>	

- 8.2 **Pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuestos por pagar	11,783	4,754
Impuesto a la renta	<u>37,468</u>	<u>25,169</u>
Total	<u>49,251</u>	<u>29,923</u>

- 8.3 **Impuesto a la renta reconocido en resultados** - De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) según estados financieros	141,514	57,118
Más:		
Gastos no deducibles	91,248	130,343
Utilidad gravable	232,762	187,461
Impuesto a la renta causado	<u>58,190</u>	<u>46,865</u>
Anticipo calculado (1)	23,866	16,367
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u><u>58,190</u></u>	<u><u>46,865</u></u>

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

8.4 **Movimiento del impuesto a la renta** - Los movimientos del impuesto a la renta por pagar, es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	25,169	9,011
Provisión del año	58,190	46,865
Pagos efectuados	(45,891)	(30,707)
	<hr/>	<hr/>
Saldos al fin del año	<u>37,468</u>	<u>25,169</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

8.5 **Aspectos Tributarios** -

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la **"Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria"** en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas

como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.

- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

8.6 Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de julio del 2020 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

9. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Garantizados – al costo amortizado		
Instituciones financieras:		
Produbanco Grupo Promérica (1)	4,465	
Banco Pichincha C.A (2)	8,993	15,742
Banco Bolivariano		14,963
Intereses por pagar	1,036
Total	<u>14,494</u>	<u>30,705</u>
 <i><u>Clasificación:</u></i>		
Corriente	14,494	30,705
No corriente	<u>98,755</u>	<u> </u>
Total	<u>113,249</u>	<u>30,705</u>

- (1) Corresponde a un préstamo que la Compañía mantiene con el Banco Produbanco Grupo Promérica, con vencimiento en agosto de 2020, el mismo que devenga una tasa de interés del 10,20%.
- (2) Corresponde a un préstamo que la Compañía mantiene con el Banco Pichincha C.A., con vencimiento en julio 2020, el mismo que devenga una tasa de interés del 10,20%.

10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas comerciales por pagar:</i>		
Proveedores locales	86,665	47,045
Proveedores del exterior	<u>129,842</u>	<u>160,058</u>
Subtotal	<u>216,507</u>	<u>207,103</u>
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Comisiones	56,089	61,089
Anticipos de clientes	39,495	50,860
Socios	<u>12,193</u>	<u>7,409</u>
Otras cuentas por pagar		
Subtotal	<u>107,777</u>	<u>119,358</u>
Total	<u>324,284</u>	<u>326,461</u>

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	24,973	10,080
Beneficios sociales	23,855	18,965
Obligaciones con el IESS	<u>5,989</u>	<u>8,075</u>
Total	<u>54,817</u>	<u>37,120</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidadas o contables.

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	10,080	8,488
Provisión	25,016	10,080
Pagos	<u>(10,123)</u>	<u>(8,488)</u>
Total	<u>24,973</u>	<u>10,080</u>

12. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones acumuladas bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	175,554	164,563
Desahucio	<u>63,051</u>	<u>60,901</u>
Total	<u>238,605</u>	<u>225,464</u>

12.1 Jubilación patronal – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	...Diciembre 31,..	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	164,563	135,423
Costo de los servicios del período corriente, (neto)	12,094	27,611
Pérdida (ganancia) actuarial		2,045
Reverso por salidas	<u>(1,103)</u>	<u>(516)</u>
Saldos al fin del año	<u>175,554</u>	<u>164,563</u>

12.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	60,901	47,627
Costo de los servicios del período corriente, (neto)	5,481	13,189
Pérdida (ganancia) actuarial		85
Reverso por salidas del personal	(3,331)	
	<hr/>	
Saldos al fin del año	<u>63,051</u>	<u>60,901</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

El costo de la Jubilación patronal se carga cada periodo fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

Las garantías y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el año.

El pago de la jubilación patronal determina que es un Plan de Beneficio Definido; por lo que en el cálculo actuarial se estiman los sueldos futuros a la edad de la jubilación, aplicando la respectiva probabilidad de llegar activo, para determinar la pensión de jubilación patronal que se pagará en forma vitalicia al jubilado. El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre de 2019 y que consta en la cuenta Pasivo (Reserva) es la provisión que debe contabilizarse a esa fecha.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	%	%
Tasa(s) de descuento	8,21	8,34
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3,91	3,97
Tasa de conmutación actuarial	4,14	4,20

En el año 2019, la Compañía ha considerado el pronunciamiento oficial realizado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la cual aclara que el mercado de valores ecuatoriano es de alta calidad y amplio, por lo que calculó la obligación con una tasa de descuento que equivale al rendimiento promedio de bonos

corporativos ecuatorianos, considerando que dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en Ecuador.

13. OTROS PASIVOS

Un resumen de otros pasivos bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Comisiones (1)	114,048	70,392
Contribución única	<u>5,949</u>	
Total	<u>119,997</u>	<u>70,392</u>

(1) Comisiones en ventas establecidas en acta de socios del Ing. Daniel Endara sobre el 2% de las ventas netas del año.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 14.1 *Gestión de riesgos financieros* - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.
- 14.2 *Riesgo de crédito* - El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales.
- 14.3 *Riesgo de liquidez* - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo así como la gestión de liquidez.
- 14.4 *Riesgo de capital* - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15. PATRIMONIO

- 15.1 *Capital Social* - El capital social autorizado consiste de 238,860 participaciones sociales de U.S. 1 dólar, valor nominal unitario.
- 15.2 *Reserva legal* - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. La reserva legal de la Compañía al 2019 es de U.S. 67,533 dólares.

15.3 Reserva de capital - La reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Socios. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos ni del capital suscrito no pagado. Esta reserva es reintegrable a los socios al liquidarse la Compañía. La reserva de capital de la Compañía al 2019 es de U.S. 6,706 dólares.

15.4 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Utilidades acumuladas	754,362	681,292
Otros resultados integrales	<u>2,042</u>	<u>1,527</u>
Total	<u>756,404</u>	<u>682,819</u>

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Ingresos provenientes por venta de bienes	2,116,879	1,890,120
Ingresos provenientes por venta de servicios	<u>66,007</u>	<u>63,638</u>
Total	<u>2,182,886</u>	<u>1,953,758</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	1,286,681	1,110,110
Gastos de administración y ventas	731,220	752,863
Gastos financieros	23,105	36,166
Participación a trabajadores	24,973	10,080
Otros gastos (ingresos), netos	(24,607)	(12,578)
Impuesto a la renta corriente	58,191	46,865
Total	<u>2,099,563</u>	<u>1,943,506</u>

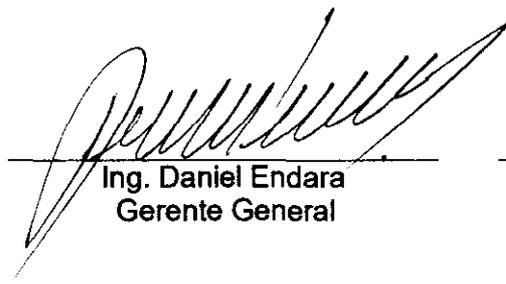
18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 30 de 2020) se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. El cuál es la pandemia a nivel global del virus Covid-19, por lo cual el presidente de la República del Ecuador Lenin Moreno declaró mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública, donde se dispuso el cierre de todos los servicios privados y públicos que conlleve aglomeraciones e incentiven a la propagación de dicho virus, a excepción de Salud, Seguridad, Servicios de Riesgo y aquellos por la emergencia los ministros decidan mantener abiertos. Adicionalmente se dispuso el funcionamiento normal para la industria ganadera, y de cuidado animal y servicios básicos.

Ante esto la administración de la Compañía no prevee efectos a la fecha de emisión de este informe. Los impactos podrán ser cuantificados a finales del ejercicio fiscal 2020.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la Gerencia de la Compañía posteriormente a su presentación a los Socios. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de socios sin modificaciones.



Ing. Daniel Endara
Gerente General



Lic. Beatriz Guevara
Contadora General